



Señores

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MinTIC

Dirección de Gobierno Digital

Ciudad

Cordial saludo:

En calidad de representante legal de Telemedellín, me permito presentar el certificado de accesibilidad web correspondiente a nuestro sitio institucional www.telemedellin.tv, dando cumplimiento a lo estipulado en el Anexo 1 de la Resolución 1519 de 2020, expedida por el MinTIC.

Este documento contiene el análisis detallado de los 32 criterios técnicos de accesibilidad digital, en los que se evalúa la conformidad de nuestra sede electrónica con los estándares establecidos por las Pautas de Accesibilidad para el Contenido Web (WCAG) 2.1, nivel AA, promovidas por el World Wide Web Consortium (W3C). La evaluación fue desarrollada mediante revisión técnica, validación por herramientas automatizadas y verificación visual, permitiendo identificar tanto los aspectos cumplidos como aquellos no aplicables por la naturaleza funcional del portal.

Telemedellín reitera su compromiso con la accesibilidad digital, el gobierno abierto y el derecho al acceso a la información pública por parte de todos los ciudadanos, sin distinción de capacidades, promoviendo una experiencia web incluyente, transparente y al servicio de la ciudadanía.

Sin otro particular, adjunto el certificado de evaluación técnica con sus respectivas evidencias y quedo atenta a cualquier requerimiento adicional.



Atentamente,

VoBo.

VoBo.

Vanessa Palacio Olayo
Gerente Telemedellín

Pamela Pinilla
Directora Digital

Jorge Gil Marín
Secretario General



CERTIFICADO ACCESIBILIDAD TELEMEDELLÍN – 2025**INTRODUCCIÓN**

El presente informe expone los resultados de la evaluación de accesibilidad web realizada por Teledellín sobre su sitio institucional www.teledellin.tv, en cumplimiento de lo establecido en el Anexo 1 de la Resolución 1519 de 2020 del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC).

Dicha normativa establece los lineamientos técnicos obligatorios para garantizar que los portales web de las entidades públicas sean accesibles, usables y navegables por todas las personas, incluidas aquellas con discapacidad. En particular, se exige el cumplimiento de las Pautas de Accesibilidad para el Contenido Web WCAG 2.1 en nivel AA, adoptadas por el World Wide Web Consortium (W3C), que se estructuran bajo los principios de perceptibilidad, operatividad, comprensibilidad y robustez.

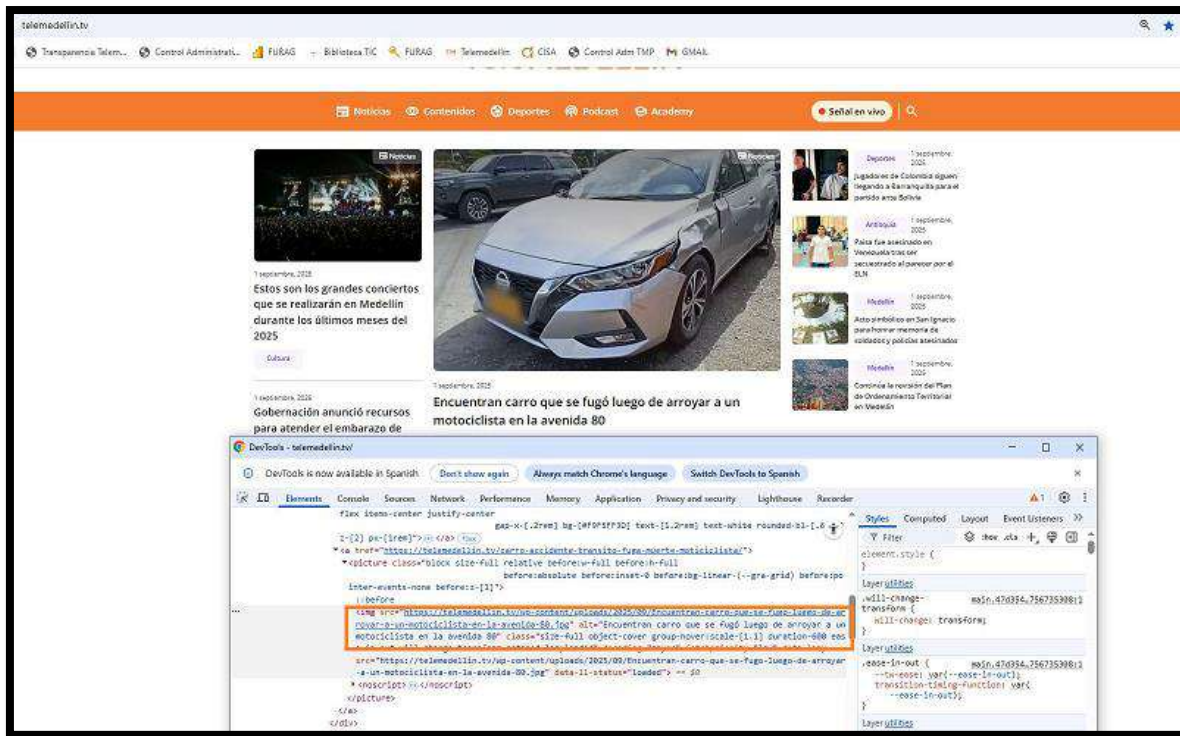
Teledellín, como entidad descentralizada del orden territorial, ha implementado acciones técnicas, de diseño y de contenido orientadas a garantizar la accesibilidad digital, promoviendo el acceso equitativo a la información y los servicios públicos que ofrece a través de su sede electrónica. En este informe se detalla el cumplimiento de los criterios CC1 a CC32, incluyendo evidencias específicas, herramientas utilizadas, hallazgos y acciones implementadas para asegurar una experiencia web inclusiva y alineada con los lineamientos de gobierno digital.



CC1. Alternativa texto para elementos no textuales

El sitio web de Telemedellín cumple con el criterio CC1 de accesibilidad web, al incorporar correctamente texto alternativo (alt) en las imágenes publicadas. Por ejemplo, en una de las imágenes se utiliza el atributo alt= "Encuentran carro que se fugó luego de arrollar a un motociclista en la avenida 80", lo cual garantiza que las personas con discapacidad visual que utilizan lectores de pantalla puedan acceder a esta información. Además, este texto se mostrará en caso de que la imagen no cargue, permitiendo mantener el contexto informativo de la página.

<https://telemedellin.tv/carro-accidente-transito-fuga-muerte-motociclista/>



@telemedellin



CC2. Complemento para videos o elementos multimedia

CC3. Guión para solo video y solo audio

El sitio web de Telemedellín cumple con los criterios de accesibilidad CC2 y CC3 establecidos en el Anexo 1 de la Resolución 1519 de 2020 del MinTIC, al garantizar que los contenidos audiovisuales publicados sean accesibles para personas con discapacidad auditiva o con limitaciones en el acceso al audio.

En cumplimiento del criterio CC2 (Complemento para videos o elementos multimedia), los videos disponibles en el portal institucional, cuentan con subtítulos sincronizados que permiten a los usuarios comprender el contenido sin necesidad de audio, brindando una experiencia informativa completa y equitativa.

Adicionalmente, en atención al criterio CC3 (Guión para solo video y solo audio), los videos publicados cuentan con una transcripción o guion del contenido audiovisual, que puede ser consultado como texto alternativo al video. Esto permite que personas con discapacidades auditivas o aquellas que acceden al sitio desde entornos sin sonido también puedan acceder a la información, fortaleciendo el principio de accesibilidad universal.

<https://telemedellin.tv/academy/catalina-escobar/>

The screenshot displays the website interface for the video 'Catalina Escobar'. The main video player shows a woman speaking with the subtitle 'Y no es posible que sigamos teniendo en el mundo'. The sidebar, titled 'Seguir viendo', lists other videos: 'Genética Popular', 'Medayork - JKE Crew Poligraos', 'Haciendo equipo', and 'Dar a luz y darme a luz'. The website header includes the 'GOV.CO' logo and navigation links for 'Noticias', 'Contenidos', 'Deportes', 'Podcast', and 'Academy'. A vertical social media bar on the left lists '@telemedellin' and icons for YouTube, TikTok, X, Instagram, and Facebook.



CC4. Textos e imágenes ampliables y en tamaños adecuados

Telemedellín en su página web cumple con el criterio CC4 del Anexo 1 de la Resolución 1519 de 2020, asegurando un contraste suficiente entre el texto y el fondo (con una relación mínima de 4.5:1) y utilizando tamaños de fuente legibles para todos los niveles de usuarios, en conformidad con los estándares de accesibilidad WCAG 2.1 AA.

<https://telemedellin.tv/accidentes-transito-causas-colapso-urgencias-mede/>

Vista normal:



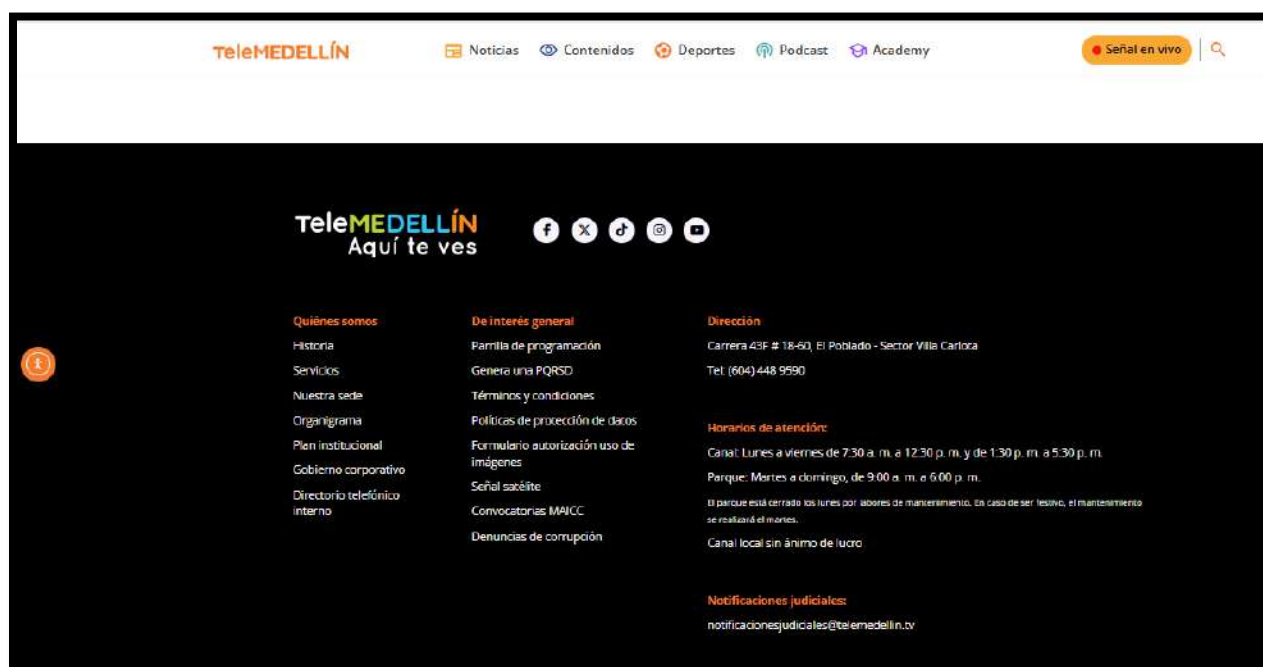
Vista en Ampliación:



CC5. Contraste de color suficiente en textos e imágenes

El sitio web institucional de Telemedellín cumple con el criterio CC5 del Anexo 1 de la Resolución 1519 de 2020, ya que el contraste entre el texto y su fondo supera la relación mínima requerida (4.5:1 para texto normal), garantizando una legibilidad óptima conforme a los estándares WCAG 2.1 AA.

<https://telemedellin.tv/>



@telemedellin



CC7. Identificación coherente CC26. Enlaces adecuados

Telemedellín cumple con estos criterios al emplear textos de enlace claros y descriptivos que indican de forma precisa su propósito o destino. Esto garantiza una navegación más accesible y comprensible, especialmente para usuarios que utilizan tecnologías de asistencia.

<https://telemedellin.tv/>

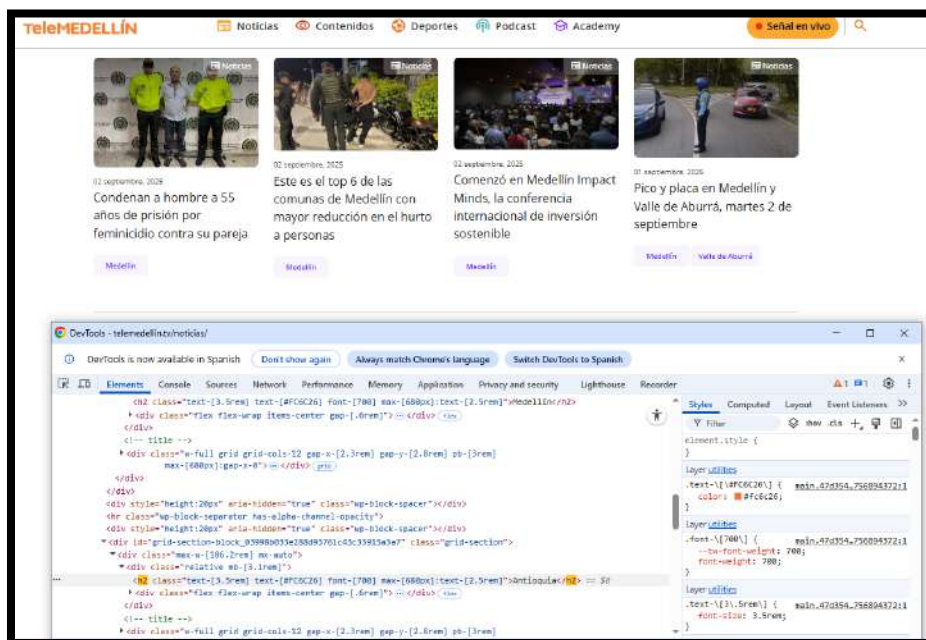
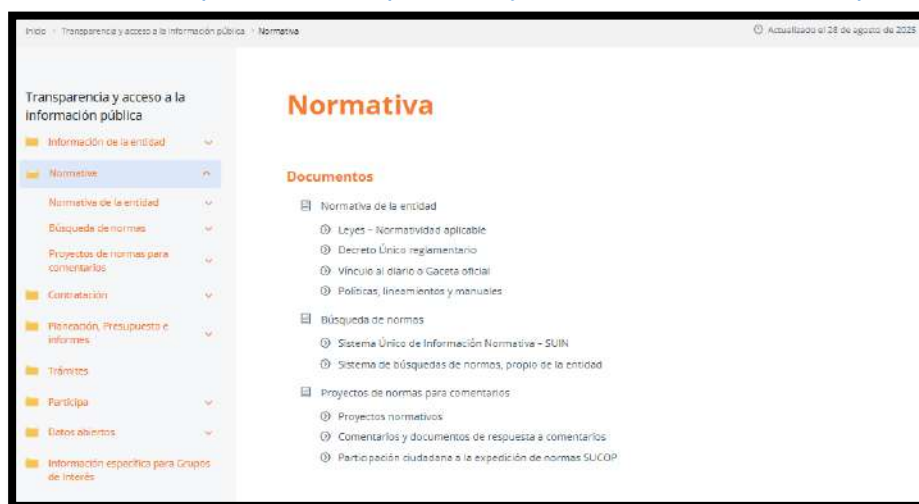


@telemedellin

CC8. Todo documento y página organizado en secciones
CC9. Contenedores como tablas y listas usados correctamente

El sitio web de Telemedellín cumple con este criterio, manteniendo una estructura de encabezados jerárquica y coherente en sus páginas. Esto permite que las personas usuarias, especialmente aquellas que utilizan lectores de pantalla, puedan navegar de forma lógica y ordenada por los contenidos, identificando secciones, títulos principales y subtítulos sin dificultad, lo cual mejora significativamente la accesibilidad y comprensión de la información publicada.

<https://telemedellin.tv/transparencia/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/normativa/>



@telemedellin





CC10. Permitir saltar bloques que se repiten

Este criterio no aplica para Teled Medellín, pues no se tienen implementados bloques o textos que se repiten

CC11. Lenguaje de marcado bien utilizado

Este criterio Teled Medellín lo cumple al utilizar correctamente el lenguaje de marcado HTML. Las etiquetas están correctamente anidadas, cerradas y organizadas de acuerdo con los estándares internacionales, garantizando accesibilidad, interoperabilidad y mantenimiento del portal.

<https://teledmedellin.tv/contenidos/>



CC12. Permitir encontrar las páginas por múltiples vías

Teled Medellín cumple con este criterio, al ofrecer múltiples vías de acceso a la información publicada, facilitando así la navegación y localización de contenido por parte de todos los usuarios. En concreto, el portal permite acceder a su contenido a través de tres mecanismos: una estructura de navegación principal clara y jerárquica; un mapa del sitio web que organiza los contenidos en secciones temáticas; y la posibilidad de acceder mediante clics directos desde enlaces contextuales ubicados en distintas secciones del portal. Estas rutas paralelas de acceso garantizan la usabilidad del sitio y refuerzan la accesibilidad conforme a los estándares establecidos.



CC13. Navegación coherente

Este criterio Telemedellín lo cumple dentro de su sitio web al asignar un título único y representativo a cada una de sus páginas. Esta práctica permite a los usuarios, incluidos aquellos que utilizan lectores de pantalla o tecnologías asistivas, identificar fácilmente el contenido al que acceden. Los títulos están correctamente definidos mediante la etiqueta <title> en el código HTML, facilitando la navegación, el acceso a la información y el posicionamiento en motores de búsqueda.

<https://telemedellin.tv/transparencia/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/>



CC14. Orden adecuado de los contenidos si es significativo

Telemedellín cumple con este criterio, al estructurar adecuadamente sus contenidos mediante etiquetas semánticas de encabezado, tales como <h1>, <h2>, <h3>, entre otras. Esta jerarquía facilita la comprensión y navegación del sitio tanto para usuarios en general como para personas que utilizan tecnologías de asistencia, permitiendo identificar claramente las secciones, subsecciones y contenidos relacionados dentro de cada página.

<https://telemedellin.tv/transparencia/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/>



CC15. Advertencias bien ubicadas

El sitio web de Telemedellín cumple con el criterio CC15 al incorporar advertencias claras y visibles en los procesos que requieren confirmación por parte del usuario, como el envío de formularios o la realización de solicitudes. Estas advertencias están ubicadas estratégicamente antes de ejecutar la acción, lo cual garantiza que el usuario esté informado y pueda confirmar o cancelar su decisión, promoviendo la accesibilidad, claridad y seguridad en la navegación.

<https://alpha.corp.telemedellin.tv/pqr/pqr/>

CC16. Orden adecuado de los elementos al navegar con tabulación

CC17. Foco visible al navegar con tabulación

El sitio web institucional de Telemedellín cumple con los criterios CC16 y CC17, al garantizar que la navegación mediante tabulación con teclado siga un orden lógico y secuencial, permitiendo recorrer los elementos interactivos en el mismo flujo que la lectura visual (de arriba hacia abajo y de izquierda a derecha). Además, cada elemento que recibe el foco es claramente identificado mediante un indicador visual visible, como un borde, subrayado o cambio de color, lo cual permite a los usuarios que no utilizan mouse (incluidas personas con discapacidad motriz o visual parcial) ubicarse con precisión en la interfaz y desplazarse de forma accesible y eficiente por el sitio.

<https://telemedellin.tv/noticias/>

@telemedellin



TeleMEDELLÍN

Aquí te ves



CC18. No utilizar audio automático

El sitio web de Telemedellín no cuenta con reproducción automática y por ende no se tiene implementado audios automáticos.

CC19. Permitir control de eventos temporizados

Telemedellín no cuenta con eventos temporizados dentro de su sitio web

CC20. Permitir control de contenidos con movimiento y parpadeo

El sitio web de Telemedellín no cuenta con contenidos que generan movimiento, cambio automático o parpadeo, por lo cual este criterio no aplica.

@telemedellin

CC21. No generar actualización automática de páginas

Telemedellín en su sitio web cumple con este criterio, ya que no se tiene configurada ninguna actualización automática.

CC22. No generar cambios automáticos al recibir el foco o entradas

El sitio web de Telemedellín cumple con este criterio, al evitar que se generen cambios automáticos en el contenido cuando un elemento recibe el foco del sistema o cuando el usuario ingresa datos en campos interactivos. Durante la navegación, los formularios, menús desplegables, botones y demás elementos interactivos permiten al usuario mantener el control

total sobre su experiencia sin redireccionamientos, recargas automáticas o modificaciones inesperadas.

CC23. Utilice textos adecuados en títulos, páginas y secciones

CC24. Utilice nombres e indicaciones claras en campos de formulario

CC25. Utilice instrucciones expresas y claras

El sitio web institucional de Telemedellín cumple con los criterios CC23, CC24 Y CC25, al utilizar títulos claros, descriptivos y coherentes en cada página y sección, lo que facilita la orientación y comprensión del contenido por parte de todos los usuarios. Asimismo, los campos de formulario están correctamente etiquetados con nombres e instrucciones precisas, lo que permite completar la información de forma accesible, especialmente para personas que utilizan tecnologías asistivas o tienen dificultades de comprensión.

<https://alpha.corp.telemedellin.tv/pqr/pqr/>

@telemedellin

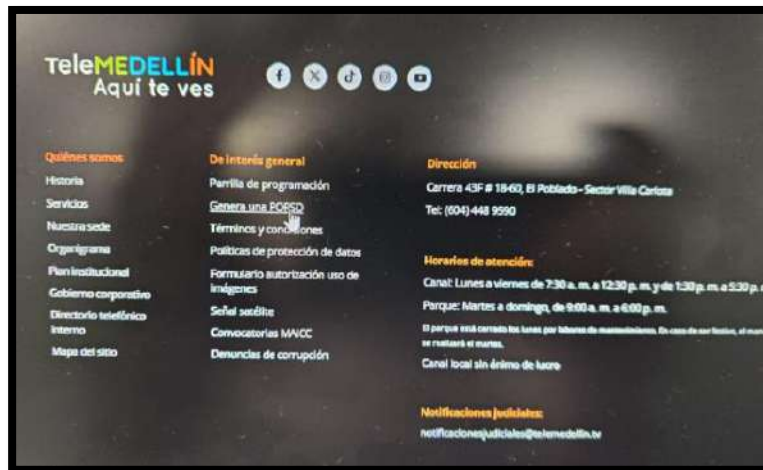


TeleMEDELLÍN Aquí te ves

CC26. Enlaces adecuados

Este criterio se cumple ya que los enlaces presentes en sus diferentes secciones muestran textos claros, específicos y descriptivos, como “Genera una PQRSD” o “Formulario autorización uso de imágenes”. Esto garantiza una navegación accesible y comprensible, especialmente para usuarios que utilizan lectores de pantalla o cuentan con requerimientos de accesibilidad.

<https://telemedellin.tv/>



CC27. Idioma

Telemedellín cumple con este criterio al declarar correctamente el idioma principal del sitio como español mediante el atributo lang="es" en su estructura HTML.

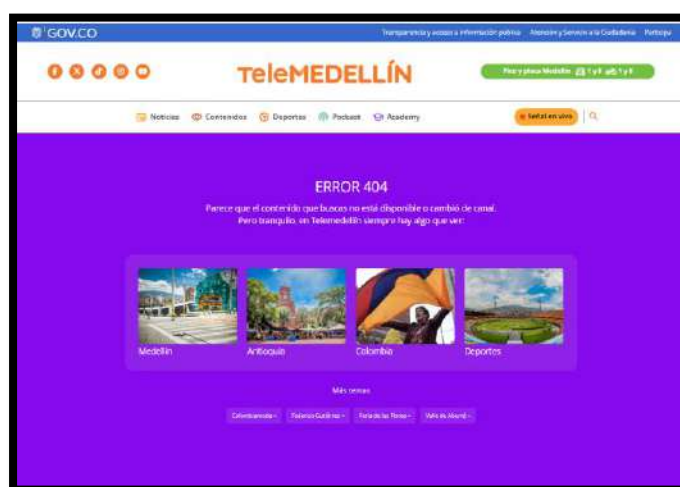
<https://telemedellin.tv/isabel-zuleta-investigada-salida-jefes-criminales/>



CC28. Manejo del error

El sitio web cumple este criterio al implementar mecanismos adecuados para el manejo de errores en formularios y procesos interactivos. Cuando un usuario omite información obligatoria o ingresa datos en un formato incorrecto, el sistema despliega mensajes claros y visibles que explican el error.

<https://telemedellin.tv/sureerror>



CC29. Imágenes de texto

Telemedellín cumple con este criterio al evitar, en lo posible, el uso de texto incrustado dentro de imágenes como medio principal para transmitir información. Cuando por razones de diseño o funcionalidad se requiera incluir texto dentro de una imagen, se asegurará el uso del atributo “ALT” con una descripción textual equivalente, permitiendo que usuarios con discapacidad visual o que utilizan lectores de pantalla accedan a la misma información. Esta práctica garantiza la accesibilidad del contenido visual conforme a los estándares WCAG 2.

CC30. Objetos programados

El sitio web de Telemedellín actualmente no utiliza objetos programados (como applets, contenido Flash o widgets personalizados) en su sitio web. En caso de que se requiera incorporar este tipo de elementos en el futuro, se garantizará el cumplimiento de los principios de accesibilidad, asegurando que dichos objetos puedan ser interpretados por tecnologías asistivas, navegables mediante teclado y comprendidos por todos los usuarios, conforme a los estándares WCAG 2.1.



CC31. Desde una letra hasta un elemento complejo utilizable

El sitio web de Telemedellín cumple con este requisito al garantizar que todos los elementos, desde caracteres individuales hasta componentes interactivos complejos, sean claramente distinguibles, seleccionables y utilizables. El código fuente muestra una estructura HTML bien formada, con etiquetas semánticas correctas y codificación estándar (UTF-8), lo que permite que usuarios con diversas capacidades o que utilicen tecnologías asistivas puedan acceder, interpretar e interactuar con todos los contenidos del sitio sin barreras técnicas.

<https://telemedellin.tv/isabel-zuleta-investigada-salida-jefes-criminales/>



@telemedellin



TeleMEDELLÍN

Aquí te ves

CC32. Manejable por teclado

Telemedellín cumple con este criterio, ya que todos sus elementos interactivos, como menús, enlaces, botones y formularios puedan ser accedidos y utilizados exclusivamente con el teclado, sin necesidad de utilizar el mouse. Esto garantiza la accesibilidad del portal para personas con discapacidades motrices, visuales o aquellas que navegan mediante dispositivos adaptados, cumpliendo con las directrices WCAG 2.1 nivel AA en cuanto a la manejabilidad por teclado.

<https://telemedellin.tv/>



@telemedellin

